

Corte Suprema de Justicia de Tucumán

En San Miguel de Tucumán, a 21 de
 Noviembre de dos mil veintitres,
 reunidos los señores Jueces de la
 Excm. Corte Suprema de Justicia que
 suscriben, y

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SUPERINTENDENCIA		
ACORDADA	SECCION	AÑO
1404		2023

VISTO:

El Acuerdo N° 1401/23, actuaciones de Superintendencia N° 14805/23; y

CONSIDERANDO:

Que conforme a los arts. 126, 127 y concordantes de la Constitución Provincial de Tucumán, resulta necesario designar las autoridades de este Tribunal como integrantes del Jurado de Enjuiciamiento.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el art. 13 de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

ACORDARON:

I.- **DESIGNAR** desde el 25/11/23 hasta el 25/11/25 como representante titular del Jurado de Enjuiciamiento, a la señora Vocal de la Excm. Corte, **Dra. Eleonora Rodríguez Campos** y al **Dr. Daniel Leiva** como suplente.

II.- **NOTIFICAR Y PUBLICAR** en la página web del Poder Judicial, por un día y sin cargo en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el Boletín Oficial Judicial.

Con lo que terminó, firmándose por ante mí, doy fe.-


Daniel Leiva


Antonio Daniel Estofán


Claudia Beatriz Sbdar


Daniel Oscar Posse


Eleonora Rodríguez Campos

Si-///////

///////guen las firmas:

Ante mí:

María Gabriela Blanco

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. It starts with a vertical line on the left, curves to the right, forms a loop at the top, and then extends downwards and to the left, ending in a long, sweeping tail.